

Oroimen ekitaldia / Acto de memoria: Fosa de "la tejera" / "la tejera" hilobia

AHAZTUAK 1936-1977 :: 02/09/2016

(Gesaltza / Salinas De Añana) Oroimen ekitaldia / Acto de memoria Irailaren 3an, larunbata / 3 de septiembre, sábado

El puerto de “La Tejera” es una pequeña altura alavesa que nos espera en la carretera que desde Gasteiz nos acerca a Gesaltza, unos pocos kilometros antes de llegar a esta localidad.

En una curva de este puerto el 3 de Septiembre de 1936, hace oocenta años, tres personas - dos hombres y una mujer- fueron asesinadas y enterradas en una fosa comun preparada dias antes para tal efecto por sus asesinos. Esas tres personas eran Primitivo Fernandez de Labastida Urruchi y el matrimonio formado por Florentino García Valencia y Mónica Barrón del Val. Los tres labradores. El primero de 35 años vecino de Santa Gadea del Cid y los segundos de 47 y 45 años y vecinos de Villanueva de Soportilla, pueblos ambos de la provincia de Burgos y no excesivamente distantes de este lugar. Los tres fueron parte de los miles de hombres y mujeres victimas de la oleada represiva desatada en todala geografia peninsular a partir del 18 de Julio de 1936, fecha en que se produce el golpe militar contra el gobierno dela II República, el cual habia sido democraticamente elegido en las urnas por la ciudadania del estado español el 14 de Abril de 1931. Los meses inmediatamente posteriores a ese alzamiento militar fueron testigos de una inmisericorde represión contra las personas afines al gobierno republicano: de ello dan testimonio las entre 350 y 400 personas que engrosan la lista negra de los asesinados en Alava en ese periodo de tiempo, cifra en la que se incluyen tanto las vidas truncadas de vecinos de este territorio como las de otros de territorios limitrofes, como es el caso de las tres personas asesinadas y enterradas aquí tras ser sacadas de sus casas por uno de los “escuadrones de la muerte” que formados en las filas golpistas abrian paso a la Nueva España de los alzados en armas. En este caso serían requetés del pueblo de Tuesta y de Bóveda y otras localidades aledañas, hombres cuyos nombres aún se recuerdan. Dos coches, prestados para el trabajo por sus dueños, vecinos tambien de esos pueblos, los traerían hasta aqui para ser despues asesinados.

A finales del mes de Junio del año 2010 y tras varios fines de semana de búsqueda, voluntarios de Ahaztuak 1936-1977 junto con familiares de Primitivo Fernández de Labastida y vecinos de Salinas de Añana/Gesaltza y de varios pueblos de Ribera Alta conseguimos dar con la ubicación concreta de la fosa y con los restos de los hasta ese dia tres desaparecidos. Una semana despues miembros y colaboradores de nuestra asociación junto con técnicos de Aranzadi procedimos a la exhumación de la fosa para posteriormente realizar el proceso de identificación de los restos que nos confirmó las identidades de Primitivo, Florentino y Mónica, personas a las que desde ese momento honramos a primeros de Septiembre año tras año.

Por ello mañana sábado, día 3 de Septiembre realizaremos en este lugar a las 12:30 h. un Acto de Memoria honrandoles y reclamando y reivindicando el fin de la impunidad para este hecho de genocidio y crimen de lesa humanidad, crímenes que no prescriben y que exigimos sea -al igual que todos los demás de las mismas características- investigado de forma no parcial, no sólo técnica, sino también judicial, exigencia que se ve respaldada por la Comisión de Naciones Unidas para los Derechos Humanos quien desde hace tiempo viene reclamando al Gobierno español la derogación de la Ley de Amnistía de 1977 porque incumple la normativa internacional en materia de Derechos Humanos, afirmando que “España está obligada, bajo la ley internacional, a investigar las graves violaciones de los Derechos Humanos, incluidas las cometidas durante el régimen de Franco, y a procesar y castigar a los responsables si todavía están vivos”. Con esta reflexión y la petición subsiguiente se da pleno valor y vigencia al reclamo que las víctimas del franquismo y sus familiares venimos realizando desde hace años.

En el homenaje tomaremos parte los familiares de los tres asesinados y las personas que formamos Ahaztuak 1936-1977 hermanados en la memoria de los nuestros y en la reivindicación del fin de la impunidad para los crímenes del franquismo e invitamos a sumarse al mismo a todas aquellas personas que sientan como suya esa Memoria y esa reivindicación.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/oroimen-ekitaldia-acto-de-memoria